

DEPARTAMENTO DE SALUD
Río Bueno, 20 de Enero del 2020.-



EXENTO N° 428 .-/ VISTOS:

Iddoc N° 379309

1.- Fallo del Tribunal Electoral de la XIV Región de los Ríos de fecha 30 de Noviembre 2016, Rol N° 1649-2016, Artículo 127, Inciso 1º, de Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional y acta de sesión de Instalación del Concejo Municipal de Río Bueno, celebrada el día 06 de diciembre 2016.

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su texto refundido en el D.F.L. N° 1 de la Subsecretaría Regional y Administrativa, publicado en el Diario Oficial el día 26 de Julio de 2006.-

2.- Letra j) artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

3.- La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de Nombrar Coordinadores del Programa de Tuberculosis año 2020.

DECRETO:

1.- **NOMBRESE**, a los siguientes Funcionarios del CESFAM de Río Bueno como Coordinadores del Programa de Tuberculosis desde el mes de Enero de 2020.

Médico:	Enfermera:	TENS:
Sr. Jorge Cerda Gotschlich	Srta. Patricia Luna Baeza	Srta. Miriam Sáez Mora
<i>Todos los Viernes del Mes horario de 14:00 a 16:00 Hrs. horas destinadas a la coordinación y atención de usuarios del Programa TBC.</i>	<i>Todos los viernes del mes de 14:00 a 16:00 Hrs., horas destinadas a la coordinación del Programa TBC y 2 Hrs. adicionales distribuidas durante la semana.</i>	<i>Todos los viernes del mes de 14:00 a 16:00 Hrs., horas destinadas a la coordinación del Programa TBC y 2 Hrs. adicionales distribuidas durante la semana.</i>

PROFESIONALES SUPLENTE PROGRAMA TUBERCULOSIS:

Médico:	Enfermera:	TENS:
Sr. Juan Novoa Vera	Srta. Sandra Gallardo Ulloa	Srta. Eliana Saldivia Rivera

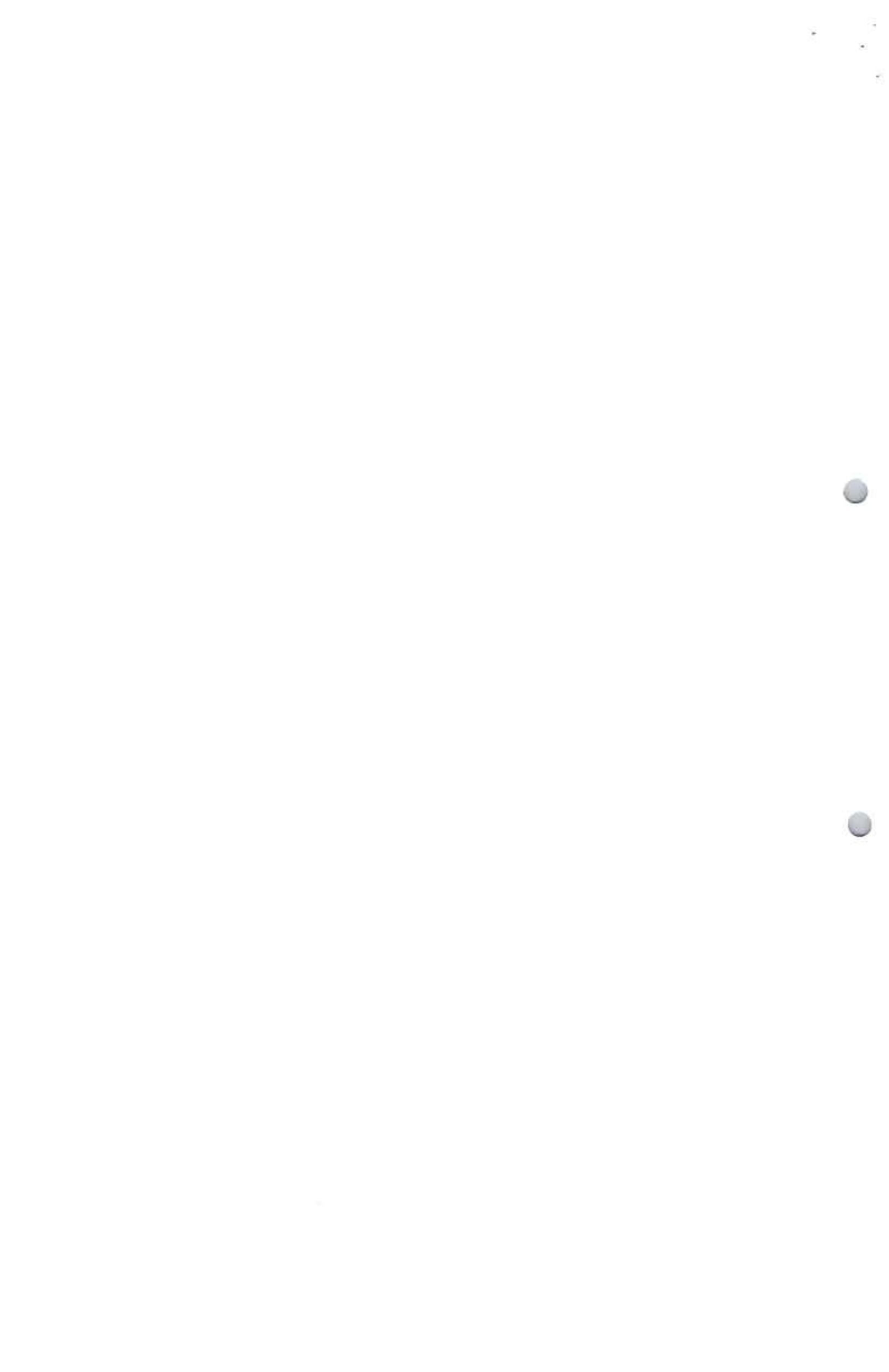
REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



ANA MARLENE LOPEZ MONTECINOS
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ
ALCALDE





Ord.: 27.-
Mat.: Solicitud Decreto
Río Bueno, 15 de enero de 2020

**DE : SRTA. M^{ra}. TERESA VALDIVIESO GUTIERREZ – DIRECTORA
CESFAM RIO BUENO**

**A : SR. MICHEL CLARA YAÑEZ – JEFE RRHH DEPTO. SALUD
RIO BUENO**

Por medio del presente, y de acuerdo a solicitud del Servicio de Salud Valdivia, solicito a Usted, gestionar Decreto de nombramiento como Integrantes de Programa de Tuberculosis, y además horario de coordinación de los siguientes profesionales, a contar del mes de enero de 2020.

Médico: Jorge Cerda Gotschlich	Enfermera: Patricia Luna Baeza	TENS: Miriam Sáez Mora
Todos los Viernes del Mes horario de 14:00 a 16:00 Hrs. horas destinadas a la coordinación y atención de usuarios del Programa TBC.	Todos los viernes del mes de 14:00 a 16:00 Hrs., horas destinadas a la coordinación del Programa TBC y 2 Hrs. adicionales distribuidas durante la semana.	Todos los viernes del mes de 14:00 a 16:00 Hrs., horas destinadas a la coordinación del Programa TBC y 2 Hrs. adicionales distribuidas durante la semana.

PROFESIONALES SUPLENTE PROGRAMA TUBERCULOSIS:

Médico: Juan Novoa Vera	Enfermera: Sandra Gallardo Ulloa	TENS: Eliana Saldivia Rivera
------------------------------------------	---------------------------------------------------	-----------------------------------------------

Sin otro particular,
Le saluda muy atentamente,



Maria Teresa V
SRTA. M^{ra}. TERESA VALDIVIESO GUTIERREZ
DIRECTORA
CESFAM RIO BUENO

MTVG/psm.
CC. - Archivo Secretaria

